

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO. MUJERES GOBERNANDO MUNICIPIOS DE TLAXCALA, MÉXICO

Verónica Vázquez-García y María Eugenia Chávez-Arellano
Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 83-99.



e-revist@s

**ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO. MUJERES GOBERNANDO MUNICIPIOS DE
TLAXCALA, MÉXICO**

**BETWEEN PUBLIC AND PRIVATE. WOMEN RULE MUNICIPALITIES IN TLAXCALA,
MEXICO**

Verónica **Vázquez-García**¹ y María Eugenia **Chávez-Arellano**²

Doctora en Sociología por la Universidad de Carleton en Ottawa, Canadá Correo electrónico: verovazgar@yahoo.com.mx¹. Maestra en Desarrollo rural por el Colegio de Posgraduados y doctora en Antropología por la UNAM. Es profesora-investigadora de tiempo

nivel socioeconómico y color de piel (Phillips, 1996). El “contrato social” es también sexual porque establece el derecho político de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres. Para estas últimas, el espacio privado representa sometimiento y falta de libertades civiles (Pateman, 1988).

La dicotomía público/privado es una herramienta ideológica que justifica las limitaciones que enfrentan las mujeres para participar en actividades políticas y económicas y los hombres en labores familiares y comunitarias. Se trata de una “polaridad artificial” que ignora el continuum de actividades de la vida cotidiana. Los papeles de esposa, madre y ama de casa demandan contacto constante con escuelas, clínicas y tiendas; el trabajo no pagado de las mujeres en casa (por ejemplo cuidando enfermos) es una extensión de responsabilidades supuestamente públicas (Lopata, 1993). Algunos empleos remunerados se realizan en casa y existen una creciente colonización de este espacio por parte de los medios de comunicación, el mercado y el Estado. Así, la línea divisoria entre lo público y privado es difusa e inestable más que un hecho establecido. No se trata de una separación geográfica sino más bien de una diferencia de poder, y los discursos sobre lo público/privado toman formas distintas en función de los cambios que ocurren en la distribución del poder en una sociedad determinada. Nuevas actitudes sobre la sexualidad, la crianza de hijos e hijas, el papel de las mujeres en la economía y su ingreso a espacios políticos formales, transforman los contenidos de lo público y lo privado. El reto entonces consiste en identificar la multiplicidad de posiciones políticas así como la articulación entre éstas, reconociendo los terrenos y espacios donde se produce y reproduce el poder (Coole, 2000).

Este trabajo analiza la articulación entre lo público privado en la actividad política de 14 mujeres que han sido presidentas en municipios tlaxcaltecas con menos de 20,000 habitantes a lo largo de dos décadas (1992-2010) (véase cuadro 1). Las 14 presidentas

entrevistadas representan el 93.33% del total de las 11 alcaldías gobernadas por mujeres en ese estado para el periodo elegido, pues de las 15, que era el total, sólo una de ellas no estuvo en posibilidad de concedernos entrevista.

El estado de Tlaxcala se localiza en la región centro-oriental de la República Mexicana entre los 97°37'07'' y los 98°42'51'' de longitud oeste y los 19°05'43'' y los 19°44'07'' de latitud norte. Está situado en las tierras altas del eje neovolcánico, sobre la Meseta de Anáhuac. Es el estado más pequeño del país ya que su superficie territorial representa el 0.2 % del territorio nacional con 4 060.93 kilómetros cuadrados (INEGI, 2001). Nos enfocamos únicamente en las presidentas de Tlaxcala debido a que diversas especialistas han destacado la necesidad de hacer estudios de caso a nivel estatal, ya que las proporciones de presidentas municipales varían por región, grados de marginación y pluralidad política de los municipios (Barrera y Aguirre, 2003a). Las 14 presidentas fueron entrevistadas durante la primera mitad de 2008; las entrevistas fueron audiograbadas, transcritas y analizadas temáticamente.

Trabajamos en municipios con menos de 20,000 habitantes por dos razones fundamentales. Primera, la literatura indica que la mayoría de los municipios gobernados por mujeres en México son de baja población (en 1995, 62% de los municipios gobernados por mujeres tenían menos de 20,000 habitantes; en 1998, 51%; en 2000, 74% (Fernández, 2003; Barrera y Aguirre, 2003a). Para el caso de Tlaxcala las cifras son similares: las 14 mujeres entrevistadas han gobernado 70% de todos los municipios de Tlaxcala donde ha habido una presidenta en el período analizado; el resto lo han hecho en ciudades como Calpulalpan, Tlaxcala u otros municipios más grandes. Segunda, los municipios pequeños suelen representar dificultades específicas para las mujeres. “El entorno de lo local es así el más cercano a las mujeres, pero también el más pesado reto a la equidad de género” (Barrera, 2007,13).

“Entre más pequeño es el municipio hay más contacto directo entre el munícipe y su población, más participación y conocimiento directo de la vida privada de los gobernantes” (Dalton, 2003,243), es decir, mayor es la

interfase entre lo público y lo privado. Por ello, “los esfuerzos [de las mujeres] para formar parte de los ayuntamientos en todo el país requieren de mayor análisis” (Barrera, 2006,19).

Cuadro 1. Características de las presidentas entrevistadas

Trienio	Nombre	Municipio y número de habitantes (datos de 2005)	Partido	Edad al asumir el cargo	Estado civil al asumir el cargo	Área laboral
1992-1994	Leonor	Altzayanca 14,333	PRI	55	Casada	Taller de costura
1992-1994	Teresa	Terrenate 12,629	PRI	44	Soltera	Trabajo social
1992-1994	Gabriela	Xaloztoc 19,642	PRI	35	Casada	Sector privado
1995-1998	Clementina	Sanctorum de Lázaro Cárdenas 7,553	PRI	48	Madre soltera	Docencia
1995-1998	Emma	Hueyotlipan 12,705	PRI	57	Casada	Docencia
1999-2001	Yolanda					
1999-2001	Marisa	Muñoz de Domingo Arenas 4,010	PRI	30	Madre soltera	---
1999-2001	Lourdes					
1999-2001	Porfiria	Tzompantepec 12,571	PRI	32	Soltera	Comunicación
2005-2007	Janet	San Lorenzo Axocomanitla 4,817	PRD	28	Casada	Docencia
2005-2007	María del Rayo	Apetatitlán de Antonio Carvajal 12,268	PRD	30	Soltera	Docencia
2005-2007	Juana	Totolac 19,606	PRI	39	Casada	----
2005-2007	Amalia Socorro	Acuamanala de Miguel Hidalgo 5,081	PT	49	Madre soltera	Docencia
2005-2007	Georgina Beatriz	Sanctorum de Lázaro Cárdenas 7,553	PRI	40	Madre Soltera	Docencia
2008-2010	Felicitas	Xaloztoc 19,642	PT	42	Casada	Docencia
2008-2010	Francisca	Terrenate 12,629	PAN	31	Soltera	Leyes

Fuente: elaboración propia con base en Periódico Oficial de Tlaxcala, noviembre 2004 y enero 2008; INEGI, 2005; trabajo de campo, 2008.

El argumento central del artículo es que aunque no se trate de un área geográficamente ubicable, sino más bien de una construcción social, el ámbito privado determina la forma que toma la participación femenina en la esfera pública, en este caso entendida como el poder formal, es decir, el gobierno municipal. En concordancia con las teóricas citadas arriba, el espacio privado es concebido como un sitio de poder donde las mujeres se encuentran subordinadas debido a

la asignación de roles de género. Sin el apoyo familiar y en especial el de la pareja no pueden darse candidaturas femeninas en la política formal (Massolo, 1998). Pero este apoyo es relativo porque sigue suponiendo que las responsabilidades domésticas son femeninas, asunto que hace que las mujeres tengan una doble jornada durante el ejercicio de su cargo y vuelvan a casa después de una corta experiencia con el poder público. La educación de las mujeres como seres-para-

otros, que centra su éxito social en el ámbito familiar, hace que sientan culpa por “descuidar” sus labores domésticas, por la necesidad de “elegir” entre una vida pública y una privada (Barrera y Aguirre, 2003b).

Analizar estas contradicciones constituye el tema central del artículo, para lo cual hemos dividido la información en cuatro grandes secciones temáticas. La primera estudia la interacción entre lo público y lo privado desde el espacio de gobierno, destacando cómo las redes privadas, familiares, contribuyen a que las mujeres lleguen al poder, al tiempo que se espera que la oficina pública financie dichas redes mediante, por ejemplo, la creación de empleos para parientes. En esta sección también se analizan los procesos a través de los cuales las mujeres se convierten en figuras públicas, procesos marcados por dificultades en las formas de hacer valer su autoridad, relacionarse con la gente e incluso vestirse. La segunda sección se concentra en las dificultades vividas en casa que se manifiestan en el poder cotidiano y persistente que ejercen la pareja y los hijos e hijas sobre las mujeres que de pronto se convierten en figuras públicas. Las consecuencias de todas estas dificultades en términos de la carrera política de las mujeres son estudiadas en la tercera sección, demostrando que son pocas las que logran salir del espacio municipal y tener una carrera política de largo alcance. La cuarta y última sección estudia el impacto que tiene el corto paso de una presidenta municipal por el palacio de gobierno en la vida de las mujeres que habitan los municipios estudiados. Se resalta la necesidad de diseñar muchas más herramientas pro-equidad de género (programas, proyectos, con sus respectivos recursos) para ampliar el abanico de posibilidades que tienen las mujeres que llegan al poder.

Lo público y lo privado en el palacio municipal

Camino a la presidencia... con apoyo familiar

Diversos estudios señalan que el funcionamiento de los partidos políticos en el ámbito local impone obstáculos a la

participación política de las mujeres: restricciones a candidaturas femeninas; falta de apoyo cuando tal candidatura se presenta; escasez de recursos y estructura para el trabajo con mujeres; vacíos estatutarios; conflictos entre grupos mayoritariamente masculinos al interior de los partidos. La llegada de las mujeres a un puesto de poder municipal en ocasiones responde a relaciones de parentesco (Sam, 1998, 2000, 2002; Dalton, 2003), por lo que sus lazos familiares son esenciales para construir su candidatura. Por ejemplo, Janet sabía que no podía ganar sin el apoyo de su familia por lo que los invitó “a un desayuno donde les decía a mis tíos... aquí se van a ventilar muchos problemas, van a decir al rato que hasta tu esposo anda con fulana y que tu esposa con mengano.” Ella les preguntó si estaban dispuestos a “aguantar eso”, porque si no, “no le entramos... porque finalmente es la familia.” Hizo su campaña con “un grupo de 40 personas, entre ellos la familia de mi esposo, mi familia y mis familiares y amigos” que se llamaban “movilizadores”. Estos hicieron “una lista amplia, con padrón en mano de quiénes ubicaban a quien, quiénes conocían, quiénes tenían compadrazgos... sus familias y así una cadenita.” Para armar su planilla Janet tomó en cuenta “a las familias bien vistas, familias positivas que no tengan algo que les critiquen.” Una vez ganada la presidencia hizo todo lo posible para dejar buena imagen, “no manchar a mi familia, porque yo decía jamás voy a hacer[la] quedar mal.”

Cuatro presidentas dijeron explícitamente haber financiado su campaña con recursos familiares o propios: Emma Yolanda, Porfiria, Lulú y Juana. Estudios realizados en otros contextos demuestran que mucha de la actividad organizativa femenina es realizada en las casas de las mujeres y éstas recurren a recursos personales o familiares para su trabajo político (Margolis, 1979; Berkin y Lovett, 1980; Enloe, 1988). La campaña de Porfiria fue financiada por su familia, “no la pagaron ni síndicos ni regidores ni los colaboradores”. Esto le dio la posibilidad de elegir a la gente que conformaría su planilla,

a pesar de que tanto la Secretaría de Gobernación y el candidato del PRI a la gubernatura del estado le pidieron que metiera a una persona como síndica, asunto que ella no aceptó. Lulú también autofinanció su campaña por lo que “no tenía compromisos” y “los estuve analizando a todos, dije esta persona sirve para esto, esta para esto... hasta que ya los llamé, los fui llamando de uno en uno... hasta el último, ya para entrar”. En el caso de Juana “hubo comentarios donde decían, no, pus ella se va ir solita porque... nosotros nunca hicimos trabajo por ella”. Juana decidió incorporar a personas que “al fin y al cabo tenían presencia”, pero su libertad financiera (los recursos de su campaña fueron familiares) le permitió establecer claramente su liderazgo: “dije, ahora vamos a combinarlo, nada más [que] con la dirección de la mujer.”

Leonor sí tuvo apoyo del partido para su campaña, pero sus eventos, más que estrictamente políticos, eran fiestas para compartir en familia. En este caso, las prácticas partidistas se construyeron sobre intercambios sociales más propios del espacio privado, dando lugar a esa gran familia que era el PRI en los tiempos de Leonor. Anduvo “trayendo mariachis toda su campaña”, “donde quiera en todas las comunidades nos llevaban tlacoyos, enchiladitas.” Leonor gobernó con regidores que ella no eligió pero pudo quedarse con uno de su elección: “ya cada quien había puesto a sus regidores, yo defendí al primer regidor y ese sí se me quedó.”

En las campañas de dos presidentas que ganaron por el PT (Felicitas y Socorro) no hubo recursos familiares ni partidistas, pero ellas triunfaron gracias a su trayectoria profesional de maestras construida a lo largo de décadas, es decir, a sus propios esfuerzos para salir adelante como madres y profesionistas. Se ha visto en otros contextos que las mujeres son mayoría en el trabajo político de base, comunitario, producto de necesidades específicas como madres y esposas o de profesiones tradicionalmente femeninas (Espinosa, 2000, 2002). En el caso

de las dos presidentas que nos ocupan, es este trabajo lo que las hace buenas candidatas a la presidencia municipal.

Dice Felicitas que el partido la “apoyó con una módica cantidad” pero ella no puso de su dinero porque simplemente no tenía: “yo había hecho una inversión en mi casa, había construido por ahí unos localitos, dinero no tenía”. Compensó su falta de recursos con una campaña “de casa en casa, de casa en casa, salgo a dejar a mi hija... y ni modo, cargo mi mochilita, mi gorrita y vámonos a hacer campaña, casa por casa, casa por casa”. No logró visitar a todo el mundo pero ella afirma que fue su capital político (apartidista) producto de años en docencia lo que contribuyó a su triunfo: “el hecho de haber trabajado dentro del municipio por toda mi vida, pues siento que fue lo que hizo que llegara”. Socorro también recibió del PT “lo que le correspondía a cada presidente pero como un plus me dijeron, te vamos a grabar un mensaje en XEPT de Tlaxcala y te vamos a grabar en Estéreo Max”. Como Felicitas, Socorro sabe que es su propio capital político lo que hizo que ganara (también es maestra con tres décadas de experiencia) porque “no había aquí militantes del PT, era un partido que no lo conocían. La gente votó por la persona”.

“No le puedo dar trabajo a nadie”: cargos en la administración

Una vez ganada la elección es necesario elegir personal administrativo para el municipio. Las expectativas de puestos provienen de integrantes del propio partido, de otros partidos (redes públicas) y de familiares (redes privadas). Cuando los resultados de la elección son ajustados, controvertidos o hay grupos políticos en conflicto, es necesario negociar puestos para evitar tomas de presidencia. Janet dio “dos puestos administrativos” al PRI, “al PAN le di uno, al PT uno y a Justicia Social uno. Y eso me permitió la gobernabilidad y jamás tuve un problema político en los tres años.” Gabriela trató “de buscar gente de todas las comunidades para que se integraran en los diferentes puestos.” El problema es que

algunos no son negociables porque son esenciales para garantizar el buen desempeño de la administración. Este es el caso del/la tesorera, la “única persona que llamé” porque era contadora (Gabriela). Lulú rechazó a alguien que quería la tesorería pero “no tenía ni siquiera la primaria, yo dije, no, es mi peor error, ahí es donde debo de cuidar que la persona tiene que estar preparada.”

Los familiares también esperan un puesto cuando la presidenta que llega al poder es su parienta. El presidente que “no le da trabajo a sus familiares... lo ven mal, es un malo, no cumplió con las expectativas” (Porfiria). “A la presidenta la ven como fuente de empleo, como una empresa, como que es una obligación que tú les tienes que dar dinero para que te dejen tranquila” (Francisca).

“No nos convino, sales poniendo”: manejo de recursos financieros

El cabildo queda conformado de manera proporcional a la cantidad de votos que cada partido obtiene. Es decir, aunque se conforme una planilla completa antes de las elecciones, no toda la planilla ingresa al ayuntamiento, “todos los candidatos proponemos nuestra planilla pero depende del número de votos cómo se divide y se conforma el ayuntamiento” (Janet). Esto quiere decir que las mujeres casi siempre tienen que gobernar con cabildos políticamente plurales. Lo interesante del caso es que las disputas no necesariamente giran en torno a ideas de izquierda o de derecha, sino más bien al manejo de recursos: “empieza el conflicto entre el presidente municipal y el ayuntamiento, yo me los quiero comer a ustedes y ustedes me quieren comer a mí y entramos en conflicto, entonces ese órgano colegiado... se vuelve una batalla campal por el dinero... no... para discutir los temas” (Teresa).

La capacidad negociadora de las mujeres es vital para tener éxito en su gestión, porque de ella depende que se puedan aprobar planes de trabajo y erogar recursos para realizarlos. En palabras de Janet, “para realizar la obra pública tienes que comentarlo al cabildo... si

tu mayoría no te apoya [el trabajo] no se hace y a veces por eso incumples.” Esta capacidad negociadora puede traducirse en complicidades financieras. Leonor se ganó a los del PRD invitándolos “a comer a alguna parte”, asunto que se justificaba con “una nota de gasolina... les decía vamos, no, qué va a decir la gente, vamos, les doy su nota de gasolina y así me fui jalando a los del PRD y congeniamos todos bien.” “Luego iban y me decían, fíjese usted que se murió fulano y como aquí se conocen todos... dinero no hay, pero yo le llevo su caja, y le llevaba su caja de muerto y su caja de pan y su azúcar y su café... di de unas 12 a 18 cajas y vea usted que voy a las comunidades y a cual más me aprecian” (Leonor). No queda claro si fue ella o el municipio quien cubrió estos gastos funerarios, pero lo cierto es que actuó como si fuera de la familia.

Otras mujeres hicieron serios intentos de separar los vínculos familiares de su accionar político. A Gabriela le pidieron varias invitaciones a comer, a lo que ella dijo “cuando quiera... pero cada quien va a pagar su comida, porque el ayuntamiento no tiene por qué gastar en los placeres de nosotros.” Cuando a Porfiria le pedían dinero prestado de la presidencia, porque “el presidente fulano de tal, a mí me prestaba” ella respondía que “los dineros de la presidencia no se prestan.” Janet comentó que una de las presiones más fuertes que enfrentó fue que algunas personas, “por el hecho de que es tu amigo, tu vecino” querían “que no le cobraran el agua, que no pagaran nada.”

Varias presidentas cuentan haber sido presionadas por los integrantes de su cabildo para que les diera dinero del ayuntamiento. El síndico de Beatriz era “muy noble, nada más que... muy interesado a veces en cuestiones de dinero... como que me trataba de chantajear, entonces yo me enojaba bastante.” Los regidores de Janet le pidieron “viáticos” y la orillaron “a ir en el segundo año... al gobierno del estado a pedir autorización.” Los viáticos fueron autorizados por “governabilidad” pero a cambio de un informe: “si tú quieres se los empezamos a

dar, por gobernabilidad... pero los viáticos no son comprobables, son justificables, que te elaboren un informe de la actividad que realizan.”

La presión para disponer de recursos fiscales del municipio proviene no sólo de los integrantes del cabildo (ámbito público) sino de las familias de las mujeres (ámbito privado). La concepción de los esposos de dos de las presidentas refleja cómo el sentido común reclama usar recursos públicos para enriquecer a la familia: “mi marido decía, no nos convino, sales poniendo, pones tu casa, tu tiempo, todo y ni te pagan, ni pa’ la gasolina sale contigo” (Gabriela). El esposo de Leonor le dijo “mira, yo te pido que si no traes de la presidencia, no te llesves de la casa, porque él veía que yo mandaba traer el cheque para pagar la luz.”

Ejerciendo el poder, haciendo valer la autoridad

No es fácil para una mujer ser autoridad en el ámbito público: no existe la costumbre. Por eso, las mujeres hicieron grandes esfuerzos para hacer valer su autoridad. Algunas se apoyaron en el cuerpo policiaco o el uso de pistola. Lo primero que hizo Teresa al asumir la presidencia es formar un cuerpo policiaco, porque “mujer y sin policías, me quiero morir. Que la organizo, que voy a Tlaxcala [con] el director de la policía judicial estatal... Nos dieron la capacitación... les compré sus uniformes.” Leonor conservaba una pistola en un cajón de su escritorio porque su cabildo era “un nido de víboras que no sé ni de cuál cuidarme”, por lo que una vez abrió el cajón para asustarlos “pero no les hice nada, se calmaron.” La pistola también formó parte del equipo de Emma Yolanda. En una ocasión en que se sintió amenazada le dijo a su acompañante, “si ves que vienen para acá, mi bolsa pesaba kilos, tengo la pistola que llevaba, les voy a dar un bolsazo.”

Otras se impusieron mediante el uso fuerte de la palabra. Juana se sintió muy presionada en el inicio de su administración por “los rumores... yo creo que a todos nos contagian, por decir pus ya, dos meses y va pa’ fuera la

señora.” Por eso en su primer cabildo Juana se decidió a poner el orden: “como nunca en la vida... solicité... que no se volviera a utilizar ninguna palabra altisonante... hablé fuerte, dije señores, última situación que yo escucho que se hable de esta manera.” Los regidores de Janet minimizaron su autoridad como presidenta al decirle, “no te tenemos por qué decir presidenta, ni te tenemos por qué decir licenciada.” Ella comenzó su administración “muy suavcita”, pero llegó el momento en el que tuvo que decirles “sus verdades a todos... Un día me dice el primer regidor, se está usted poniendo muy grosera. No, no es grosera, simplemente a mí no me gustan las cosas así... Aquí yo voy a gritar porque si no, no entienden.”

“Yo siempre con la ropa holgada y sport”: imagen pública en cuerpo de mujer

El concepto foucaultiano del poder, la *microfísica del poder*, se enfoca en sus operaciones locales, íntimas y productoras de saberes, más que en el poder represivo del Estado (Foucault, 1979). El régimen de saberes sobre la sexualidad va constituyendo día con día el cuerpo de las personas, adscribiéndolas a “grupos bio-psico-socio-culturales genéricos” y condiciones de vida predeterminadas que delimitan sus posibilidades y potencialidades vitales (Cazés, 1998). Existe una fuerte asociación entre comportamiento sexual femenino, identidad femenina y honorabilidad masculina. En otras palabras, las mujeres *son* un cuerpo bien portado y el honor masculino se construye sobre este buen comportamiento.

En municipios pequeños como los que estamos estudiando aquí, el control que se ejerce sobre las mujeres que transgreden las normas de género al participar en la política formal asume tonos particulares: se cuestiona su honorabilidad sexual acusándolas de libertinas, fáciles, locas, indecentes. Las mujeres son agredidas en su persona, familia y creencias (Dalton, 2003). Está presente la idea de que “las mujeres tienen que ser unas ‘damas’ en el espacio público, en otras palabras, no ‘prestarse’ a murmuraciones”, “ser muy cuidadosas” (Briceño, 2007,73).

Desde la campaña y al llegar a la presidencia, nuestras presidentas se convirtieron en objeto de escrutinio público. Hicieron grandes esfuerzos para proyectar la imagen de “mujer decente.” Este esfuerzo se realiza, como diría Foucault, a través de una economía corporal. Teresa cuidó “mucho la investidura, la investidura del presidente debe ser seria... en primer lugar, una mujer decente.” Emma Yolanda piensa que “las mujeres... vamos a lo que vamos, a la situación política, yo ganaba respeto.” Beatriz siempre “se he dado su lugar, se he dado a respetar” y Felicitas se ha “dedicado a su trabajo, cuidado de su imagen.” Socorro fue “muy prudente con su vestido,” “tratando de no ser muy sugestiva... un poco más reservadona, sí, más prudente en mi manera de vestir... yo siempre con la ropa holgada y sport.”

Otras estrategias para cuidar la imagen consisten en hacerse acompañar para evitar habladurías. Janet comenta: “si yo iba a la dirección de obras, a la secretaría de obras públicas... no nada más íbamos él y yo, invitaba a más compañeros... ¿Qué te pueden decir cuando van cinco hombres?” Juana por su parte se hizo de una “dama de compañía” durante toda su campaña y gestión: “le dije, hija, tú no te despegas, porque si yo llego a las cinco de la mañana van a decir viene la presidenta sola, de dónde, con el chofer y quién sabe de dónde vendrá... esta niña... se vino a trabajar desde el inicio toda la campaña, ella formalmente fue mi dama de compañía” (Juana).

Las presidentas jóvenes y solteras tratan de ser discretas con su vida amorosa o incluso dejan de tenerla. Una de las personas que ayudó a Francisca con su campaña le dijo: “tienes prohibido... porque yo no voy a perder mi tiempo, si [para ti] nada más es un juego. Entonces casi, casi, tenía prohibido tener novio ¿no? Y sí terminamos.” Ahora que es presidenta cuida mucho a donde va: “antes yo podía ir a donde yo quiera pero ahora, pues te tienes que cuidar.” Para Rayo fue necesario establecer prioridades porque “ya tienes que ir a x lado o salir a tal lado... y

ese día quedaste de verte a esas horas para ir a comer, pues ya no pudiste.”

“Nunca le invitaste ni una cerveza”: el estilo de hacer política

La presidenta municipal debe resolver todo tipo de problemas, incluyendo familiares o entre vecinos. Su tiempo se considera elástico y su privacidad no es respetada. Dice Rayo que “si el vecino se peleó con la vecina, te vienen a ver y te tocan a la hora de la madrugada.” Las personas “no se conforman con el tiempo en que uno está en la presidencia municipal sino que si tuvieron un problema x, a la hora en que usted quiera, vienen y tocan y tiene uno que salir y atenderlos” (Porfiria).

Según Dalton (2003) la política formal enaltece y reproduce los valores de la masculinidad tradicional. En los municipios estudiados, una manera muy masculina de resolver asuntos es mediante el consumo del alcohol. A Porfiria le dijeron que “el mejor presidente... había sido x persona, porque él sí lo invitaba a tomar, porque tomaba con ellos... y como tú nunca le invitaste ni una cerveza.” Lamentablemente Porfiria no toma, “no me gusta ni la cerveza ni el licor ni nada, cómo le iba a invitar al señor una cerveza.” Según Rayo los presidentes toman decisiones en el “parque, tomando con sus amigos, echando relajo, los policías [sirven] de choferes de los borrachos y [para] repartir funcionarios.” En las cómodas de sus oficinas tienen “sus cajas de licor y a todos los regidores les dan de tomar y todo se resuelve” (Socorro). Eso es lo que distingue a las mujeres de los hombres, “las mujeres no podemos hacer eso” (Socorro), “tenemos que cuidar más ese tipo de situaciones porque si te tomas una copa y te están viendo, qué te van a decir” (Rayo).

Hay que reconocer, sin embargo, que la presencia de las mujeres en espacios públicos de poder es motor de cambios en el imaginario social comunitario. Otros estudios demuestran que el voto femenino es fundamental para que llegue una mujer al poder. Por ejemplo, la alcaldesa de

Hermosillo, Sonora (trienio 2003-2006) arribó a la presidencia municipal gracias al voto de las mujeres (Briceño, 2007). Tres de nuestras presidentas dijeron algo muy similar. Juana hizo campaña a la “hora que las amas de casa están en su casa y con ellas era el contacto directo.” Cuando estaba el esposo “se acercaba la dama y me saludaba y me decía, qué bueno señora Juanita, qué bueno que va a participar y cuente con mi voto y no sé, pero yo lo convengo a él.” El voto de las mujeres fue “la diferencia” en el resultado de la elección. Lulú también fue presidenta “porque las mujeres me apoyaron... aunque mi marido no quiera, nosotras te vamos a ayudar... hubo señoras que se peleaban con su esposo por apoyarme.” En el caso de Socorro, “el voto vino de la mujer, fue total... una señora me dijo abiertamente, mi esposo me dio mis golpes pero yo voté por usted... Yo gané por el voto duro de las mujeres... tuve mucho contacto cercano con las mujeres, eso fue un factor determinante para ganar.” Las presidentas más jóvenes y de trienios recientes tuvieron además el apoyo de jóvenes. Rayo y Janet hicieron su campaña con grupos juveniles y Francisca también logró convencerlos, “aquí andaban muchos jóvenes y de hecho prueba de ello es que yo tengo trabajando a casi puros jóvenes.” En este sentido, la política municipal se convierte en una arena de cambio de las relaciones sociales en el ámbito privado simplemente por el hecho de tener a una presidenta en el espacio público. El poder de estas imágenes es tan fuerte, que llevan a Teresa a decir que en su municipio ha habido tres presidentas municipales a lo largo de su historia (en el resto todas han sido las primeras), por lo que “aquí por machismo no tenemos obstáculos las mujeres, eso está totalmente superado.”

Lo público y lo privado en casa

Antes de postularse como candidatas surge en las mujeres un cuestionamiento sobre “la posibilidad de compaginar el compromiso de la responsabilidad familiar y el propio deseo de participar como candidatas, dualidad que seguirá presente a lo largo de su gestión” (Sam, 2002,139). En algunos casos, la aceptación y el desempeño del cargo

desemboca en sentimientos de culpa, conflictos e incluso rupturas con la pareja (Álvarez citada en Martínez, 2002,115). Barrera (1998,94) señala que “existen evidencias que, una vez superada la etapa de crianza de hijos pequeños, es más accesible para las mujeres la participación política, requiriéndose su presencia en el hogar con menor intensidad, disminuyendo la presión que implica desempeñarse como madres, esposas, profesionistas y con su cargo en el gobierno municipal.” En otras palabras, la problemática de hacer compatibles las funciones como presidenta municipal con las de madre y esposa varía de acuerdo con la situación familiar y edad de hijos e hijas. Pero asumir un cargo siempre significa, en mayor o menor medida, negociar con la pareja el reconocimiento del papel de alcaldesa, en oposición al de madre (Barrera y Aguirre, 2003c). En esta segunda y última sección analizamos el poder de interpelación del ámbito privado sobre el desempeño público de las mujeres.

“Sabes qué, ahí muere”: el poder de la pareja

Poco más de la mitad (8 de 14) de las presidentas son solteras o separadas (ver cuadro1). Algunas sostienen que no hubiera sido posible llegar a la presidencia con pareja. Este es el caso de Clementina, madre soltera, quien señala que “no hubiera podido hacer nada si tengo pareja, definitivo. Es muy machista el papá de mi hija, terriblemente, créame que si estoy con él, ni casa tuviera a lo mejor.” Socorro está en una situación muy similar, se quedó con cinco hijos y decidió seguir sola, “para que otra persona venga... no sabe uno el tipo de personas que vaya uno a encontrar... he sido libre, me ha gustado salir con mis hijos, pasear, ir a comer lo que queramos, siempre he tenido un sueldo más o menos regular y soy libre en mis decisiones.”

Felicitas señala que afortunadamente cuando ella se decidió a ser candidata y durante su campaña su marido estaba en Estados Unidos: “qué bueno que no estuvo, porque de plano hubiera dicho, sabes qué, ahí muere.” El de Leonor se fue a Guatemala durante su

campana con la intención de evitarla y regresó “en los días en que yo iba a tomar posesión” pero no la acompañó a pesar de que “muchos compadres” fueron a decirle que “me acompañara, pero no, nunca me acompañó, para nada.”

Cuando sí hay pareja, el poder que ejercen sobre las mujeres en el ámbito privado se traslada al público. Esto se manifiesta a través de celos, control del tiempo, recriminaciones por no ser atendido. El padre de los hijos de Beatriz (que no había estado presente durante su crianza) “llegaba de pronto” al municipio y “hasta abría la puerta” cuando ella “menos se lo esperaba.” La pareja de Juana “se enojaba, se molestaba, es que tu mamá no ha llegado... a qué hora vamos a cenar, yo quiero cenar.” El inicio de la gestión de Felicitas “fue mortal” porque había “muchos pendientes, salía a las dos de la mañana, la una, las doce, entonces... hubo días en que de plano... hay una bronca.” Los hombres están sometidos al modelo dominante de masculinidad que penaliza a aquellos que otorgan demasiadas libertades a sus mujeres. Las parejas de las presidentas son víctimas de burlas cuando ellas, que deberían de estar en el ámbito privado, se presentan en el público, y encima para ejercer el poder formal. Dice Gabriela que su esposo, “por muy liberal... que sea... no deja de ser hombre y le hacían burla.” Al de Felicitas alguien le puso un mandil en su camioneta y al de Juana “le hacían mucha burla... luego me decía, y yo en qué te voy a ayudar, cuántas mujeres me tocan.”

Hay diversas maneras de reivindicar ante la pareja el derecho de ser una mujer pública.¹ Beatriz identificó al sujeto del cual el padre de sus hijos tenía más celos y “de pronto empecé yo misma... a hablar un poquito mal del contador” y “ya de alguna manera... no

hubo problemas.” Lo mismo hizo Juana, al llegar a casa reducía los miedos de su pareja describiéndole sus actividades del día: “le empezaba a explicar, fíjate que fuimos a tal lado, entonces como que ya venía la calma... había que buscar los medios... de hacerlo sentir que no estaba pasando ninguna otra cosa y que lo que estaba haciendo era trabajar.” Recordemos que Juana andaba siempre con su “dama de compañía” que “volvió a darle seguridad a mi pareja de que no pensara que yo anduviera en otro lado... digo, no lo puedes hacer estando con otra persona.”

Felicitas usó otra estrategia: se mostró firme en sus deseos de ser presidenta. “Aquí más que nada, es que lo ven a uno decidido.” Su pareja quería volverse a Estados Unidos a lo que ella contestó, “yo estoy acá y no lo voy a dejar, si tú quieres vete, cumple con tu responsabilidad de mandarme lo que corresponde y yo aquí me arreglo, toda mi vida me he arreglado.” Gabriela también ha “dejado que entienda las cosas por él mismo, porque yo también no he sido de que oye no, mira que te juro. Si quieres crearme, créeme mi amor y si no, no me creas.”

El que ellas se muestren firmes y esperen que sus parejas las entiendan no necesariamente trae consigo transformaciones profundas en las relaciones de género del ámbito privado. El esposo de Felicitas decidió no irse a Estados Unidos y en el momento de la entrevista atendía a sus dos hijas y realizaba todo el trabajo doméstico, es decir, había sucedido un verdadero cambio de roles en la familia. Pero Felicitas insistió en darle su lugar al decir que “no lo estoy manteniendo, sino que es un apoyo que tengo y él aparte sigue haciendo su trabajo” (arreglar computadoras en casa). Gabriela también le dio su lugar a su esposo: “como un respeto hacia él como mi pareja... mi mamá fue la directora [de la oficina] del DIF” (Desarrollo Integral de la Familia, cuyo cargo directivo tradicionalmente ocupa la esposa del presidente, asumido siempre como varón por la misma ley).

¹ Usamos el término de *mujer pública* con el fin de darle una nueva acepción, sabiendo que los varones alcanzan notoriedad al ser hombres públicos, pero el mismo término utilizado para las mujeres encierra definiciones como prostituta, ramera y puta (Storani en Massolo, 2007:17).

“Mamá, a ver, repítame lo que te dije”: el poder de hijos e hijas

El sentimiento de culpa de las mujeres por el poco tiempo que pasan con sus hijos e hijas o los reclamos de éstos constituyen una forma permanente de poder privado sobre las mujeres con cargos públicos. La intensidad de este poder invisible que atormenta y jala a las mujeres está en estrecha relación con los arreglos que ellas logran hacer en casa en torno a sus responsabilidades domésticas. Por ejemplo, la madre de Clementina la apoyó “hasta determinado grado... de momento se resiste... para que... uno que reflexione, no se meta.” Mujeres de su familia la criticaron “por atreverse” a ser presidenta, “probablemente deseen hacer lo mismo, pero no se atreven.” Pero Clementina tiene cargo de conciencia: “la mamá tiene que estar con los hijos y no moverse de ahí, y cuando uno lo hace, siempre trae cargo de conciencia, no cumplí”. La maestra del hijo menor de Beatriz le decía que “su hijo se ve solo, necesita que usted lo apoye más” mientras que el mayor comenzó “como a destramparse”, por lo que su hermana le dijo que “ojalá ahora que termines puedas dedicarle tiempo a tus hijos.” Beatriz hace el siguiente balance de su experiencia:

Estaba el radio, siempre lo tenía puesto ahí en su base y entonces mi hijo me empezaba a platicar... mamá a ver repítame lo que te dije... luego yo llegaba y ya estaba dormido... por eso yo decía ya quiero liberarme, ya quiero terminar, es una satisfacción haber hecho lo que pude hacer y con el poco recurso que tuve, pero ya... qué buena, qué buena experiencia, pero creo que debo regresar a mi casa (Beatriz).

Gabriela y Socorro tienen mucha más suerte ya que cuentan con el apoyo absoluto de su madre. Dice Gabriela, “mi mamá es una gente muy solidaria, ella me ayuda en todo, me apoya en todo, me escucha, es mi mejor amiga... y eso te da a ti la fortaleza para poder subir, bajar, hacer las cosas que tienes que hacer si sabes que tus hijos están bien.” Socorro dice algo muy similar, “la fortaleza que yo tuve fue mi madre, o sea que ella me ayudó... con los hijos que eran sus nietos,

mis hijos también a ella la respetan de mamá porque pues convivió toda la vida con ellos.”

En el caso de Juana, es una de sus hijas la que le se convierte en su mayor apoyo, primero quitándole el miedo a ser presidenta: “eres muy tonta mamá, porque te están invitando a ser presidenta, y tú vas a ser presidenta, tú puedes ser presidenta... Es increíble oír que tú digas que no, a menos que te sientas muy tonta para hacerlo.” Luego las dos jovencitas le ayudaron con el trabajo doméstico, “a partir de que fui presidenta ya entonces hubo más cosas que hacer y entonces ellas asumieron otro papel, obviamente el estar al pendiente de la casa.” Pero su rol de madre nunca la abandona. El siguiente testimonio es un estupendo ejemplo de cómo el mundo privado de las mujeres las persigue hasta el palacio municipal, en parte porque sus parejas no asumen responsabilidades en él, haciendo a un lado su cargo público:

En una reunión importante y que estés tomando decisiones y que suene tu teléfono y te diga tu hija, mamá, mi hermana no me deja mis calcetas, ven porque ya se puso mis calcetas... Porque no le van a hablar a él, aunque él esté aquí no le van a decir, papá, mis calcetas, sino la mamá siempre resuelve esas situaciones... O mamá, no se te olvide mis monografías que tengo que hacer mis trabajos, la tarea, y yo digo sí, ajá, porque no puedes contestar delante de todos (Juana).

¿Carrera política a futuro?

Son pocas las mujeres que tienen carrera política de largo alcance. Entre las 14 entrevistadas sólo tres fueron más allá del poder municipal: Rayo, que fue diputada local plurinominal por el PRD antes de ser presidenta, algo insólito en toda la muestra; y Clementina y Gabriela, ambas diputadas locales por el PRI después de su periodo presidencial. Lo interesante es que la mayoría tuvo propuestas para seguir con una diputación pero por distintas razones no se llegaron a concretar. En esta sección analizamos dichas razones, que como se verá están muy ligadas al ámbito privado del cual las mujeres no se logran deslindar a pesar de haber sido ya figuras públicas.

Algunas presidentas salen del palacio con mala salud. Lulú “acababa pero casi ciega del coraje... veía yo hasta nublado del coraje... voy a acabar mal. A medio periodo yo ya me quería salir, pero dije y ahora cómo voy a quedar mal con las mujeres, es primera vez que nos van a postular... me aguanto.” Para Socorro “la tensión emocional... fue muy fuerte, entonces en los personal sí me arrepentí de haberme metido... en la salud sí siento que me afectó... conjugado con la edad hubo momentos bastante desagradables.” Beatriz comenta que salió de la presidencia “con mi salud desgastada, yo bajé de peso.” Juana, a pesar de los arreglos ya descritos arriba, a veces sentía que “voy a necesitar... un psicólogo terminando esto porque yo no voy a terminar bien.”

Otro obstáculo para continuar su carrera política son los roles de madre y/o esposa. Beatriz estaba arriba de las preferencias electorales en las encuestas del PRI para diputada local pero no quiso aceptar la candidatura, “es volverme a meter en estas cuestiones... si mi hijo sale de la secundaria tenemos que irnos para Tlaxcala.” Janet tampoco aceptó porque estaba a la mitad de su mandato en la presidencia, “voy a dejar inconcluso acá, voy a dejar a mi hija... voy mejor a terminar mi administración, termino mis obras, atiendo a mi hija y pues estoy aquí.” Al salir de la presidencia Juana tenía la intención de concluir su licenciatura y sobre su futuro político nos dijo que “mi compromiso más apremiante es con mis hijas... Me gustaría que ellas terminaran una carrera, que fueran profesionistas, que estuvieran en otros niveles, escucho sus sueños.” Socorro también señaló que “ahorita como que me gustaría más estar en mi casa.” Felicitas estaba comenzando su período así que no se le ha presentado la oportunidad de pensar en una diputación pero cuando se lo preguntamos dijo “ahí sí, me diría mi esposo ¿sabes qué? ¡Ahí sí muere!”

Gabriela es un caso interesante porque ella sí continuó su carrera con una diputación local por el PRI. Para la diputación federal el mismo partido le propuso ir de suplente, pero

un día antes de publicar las listas Gabriela decidió rechazar la candidatura por tres motivos: 1) no le gustaba “la moral” de la persona con la que “iba a hacer mancuerna”, sentía que iban a “engañar a la gente”; 2) no le gustó que la movieran “como ficha de ajedrez,” sin “tomar en cuenta su parecer”; 3) no quería “terminar divorciada” porque al comentárselo a su marido “sí tuvo problema con él”, significaba que la política “ya le estaba gustando”. Gabriela tiene una teoría sobre la participación política de las mujeres: “para seguir en la política tienes que ser soltera o divorciada o viuda... con pareja seguirle no es posible y te digo, es un costo que yo no quiero pagar.” La hija de Juana hace una reflexión muy similar a partir de la experiencia de su madre: “si llego a ser presidenta municipal [debo] ser viuda para no tener marido que te diga, o no tener hijos, o de plano estar sola porque entonces sí te vas a dedicar así como tú quieres o soñaste dedicarte, sin angustia.”

Lulú también es un caso interesante porque gobernó en un periodo de transición, justo cuando llegó al poder el primer gobernador no priista del estado (Adolfo Sánchez Anaya, PRD, 1999-2005) (ver cuadro 1). Lulú fue la única de todas las presidentas entrevistadas que nos comentó haber tenido que poner de su propio patrimonio (vendió terrenos) para cerrar las cuentas de su administración. Sin saber a ciencia cierta qué pasó, especulamos que Lulú, siendo del PRI, quedó desprotegida con los nuevos gobiernos a nivel estatal (PRD) y federal (PAN) por lo que tuvo que pagar por los errores financieros que seguramente otros presidentes/as cometen pero no pagan al mismo precio. Tiempo después el jefe de partido le dijo “véngase doña, nos vamos a la diputación, ahí se va a regularizar de lo que pasó.” Pero Lulú comenta que “no quise... saber nada, me encerré totalmente cuando dejé la presidencia.” Decidió concretarse a “trabajar lo mío y ya, yo sé que voy a ganar más que andar ahí metida y con más tranquilidad... porque en el fondo no soy tan fuerte.”

Porfiria gobernó en el mismo trienio que Lulú, pero tuvo el buen tino de renunciar al PRI durante su gestión, por lo que ésta resultó bastante más exitosa que la de su compañera ya que tuvo apoyos estatales del nuevo gobierno del PRD. Porfiria recibió invitaciones de varios partidos para la diputación pero decidió rechazarlas por el costo que representan para su familia: “en los partidos políticos hay que pagar las cuotas y no nada más son económicas, son cuotas muy, muy feas... hasta con ayuda de la familia se paga.” De alguna manera, a pesar del éxito en su gestión y en nombre de su familia, Porfiria también prefirió regresar al ámbito privado.

¿Qué les queda a las mujeres de los municipios dónde alguna vez gobernó una mujer?

El análisis de las difíciles circunstancias de las presidentas nos lleva a preguntarnos si el hecho de que hayan pasado por la presidencia municipal implica cambios en la vida de las mujeres que gobiernan. La realidad es que las presidentas tienen las manos bastante atadas; todas señalaron haber trabajado con muy pocos recursos, tanto financieros como humanos. La inmensa mayoría hizo obra pública que en general es considerada la más rentable políticamente: “aquí de todos los que ha habido nadie [me] ha ganado en obras, yo eché mucho pavimento, luz, drenaje profundo” (Leonor). Estas obras pueden incluir mejorar la infraestructura de escuelas y clínicas de salud, o incluso hacer su gestión.

En cuanto a acciones dirigidas específicamente a las mujeres, predominan programas del gobierno federal y estatal. En palabras de Clementina, “solamente los que venían involucrados dentro del DIF”, en general cursos de horticultura, panadería, costura o ayudas de despensa: “ellas venían a tejido, venían a enseñarse a bordar a deshilar y ya se les daba su harina, su frijol, cuando había en tiempo de cuaresma su pescado, sardinas” (Leonor). En trienios más recientes nos mencionaron talleres de belleza y costura, proyectos productivos (invernaderos de calabaza, jitomate, hatos de ovinos)

gestionados a través de los Consejos Municipales para el Desarrollo Sustentable.

El DIF en ocasiones constituye el único espacio de participación para las mujeres. Sin embargo ha sido criticado porque reproduce papeles tradicionalmente femeninos. Se ha propuesto revalorarlo, redirigirlo hacia otras actividades, y que su dirección sea un cargo de elección popular más que asignada automáticamente a la esposa del presidente, hecho que como ya se dijo arriba asume de entrada que todos serán hombres (Sam, 1998, 2000; Massolo, 1998, 2003).

Cuando hay otro tipo de programas las presidentas los aprovechan y ponen en práctica. Los recursos para desarrollo social se triplicaron durante la gestión de María Dolores Del Río Sánchez, alcaldesa de Hermosillo de 2003 a 2006. El gasto se destinó a guarderías, refugios para mujeres golpeadas y capacitación para mujeres entre 50 y 70 años (Briceño, 2007). En Tlaxcala, Beatriz abrió una guardería para 100 madres trabajadoras. Porfiria coordinó con otros municipios un programa de colposcopia para prevenir el cáncer cérvico-uterino, programa que según Sam (2003) benefició directamente a 1,551 mujeres e implicó una ardua negociación en cabildo ya que algunos de sus integrantes pensaban que era más redituable destinar el dinero a la compra de balones para las escuelas. Juana trajo a su municipio “la mastografía... me organicé de alguna manera con un laboratorio y con un programa federal... sumé esos dos programas... llevábamos la campaña gratis, entonces ya na más [era] que la mujer se decidiera a hacerse el estudio.” Rayo adquirió nuevos conocimientos en su paso por el congreso local previo a la presidencia y fue la única que habló de un refugio para mujeres golpeadas, en realidad “un mini albergue... porque... después de las 6 de la tarde el programa ya no te atendía.” También formó un grupo de mujeres para que aprendieran computación, “en la mañana sí se vio que iban amas de casa a aprender computación porque les enseñaban lo básico... ya en la tarde eran más como de los niños.”

Puede verse que las presidentas hacen uso de lo que está a la mano para atender a las mujeres de sus municipios. Resalta la gran responsabilidad de los diseñadores de programas federales y estatales para proveerlas de más elementos para hacerlo. Nuestro estudio rescata a sus verdaderas usuarias y todas las dificultades que enfrentan para desempeñar sus labores cotidianas. Otros han demostrado que la presencia de las mujeres en cargos públicos no garantiza avances para el resto ya que tienen que tener mucho apoyo de organismos no gubernamentales y organizaciones de mujeres para revertir las inercias existentes (Molyneux y Razavi, 2005).

CONCLUSIONES

Este artículo se propuso analizar la interacción entre lo privado y lo público expresada en la participación política de las mujeres en presidencias municipales tlaxcaltecas a lo largo de dos décadas. Se parte de que la dicotomía público/privado no es una separación geográfica sino una herramienta de poder, donde las relaciones sociales en la esfera privada no son conceptualizadas. La vida doméstica desaparece de la discusión teórica, es apolítica. Ha sido nuestra intención demostrar que esto no es así. Las relaciones de poder en el espacio privado determinan en gran medida la forma y los tiempos que adopta la participación política de las mujeres en el espacio público del poder.

Las presidentas se ven sujetas a diversas demandas provenientes tanto del espacio público como del privado. Empecemos por las primeras: deben negociar puestos y recursos financieros con partidos políticos e integrantes del cabildo; tienen que hacerse escuchar y crear sus propios mecanismos para tomar acuerdos, porque los tradicionales (asociados con el consumo del alcohol) están cerrados para ellas. Sobre las mujeres recae la honorabilidad de su pareja y su propia identidad de género, por lo que tienen que comportarse como “mujeres decentes” y regular mediante una economía del cuerpo

sus relaciones con el sexo opuesto. En pocas palabras, las presidentas tienen que reinventar el ejercicio del poder en el espacio público municipal, simplemente por el hecho de ser mujeres.

Pero las demandas del espacio privado son aún más exigentes. Las presidentas deben negociar permanentemente con el padre de sus hijos/as o parejas, que las sorprenden en la oficina, reclaman porque la cena no está lista o asumen a regañadientes el rol público de sus esposas. Ellas reivindican su derecho a tenerlo pero sin transformar de fondo las relaciones de género en el ámbito privado porque siguen presentando discursivamente a su pareja como el jefe de la familia. El poder de los hijos/as también está presente todo el tiempo que las mujeres tienen un cargo en la presidencia y depende de la edad de éstos y de los arreglos que logren hacer con su madre o hijas (que no con sus esposos) el que dicho poder sea resistible, manejable. Estas estrategias permiten a las mujeres salir del mal paso cotidiano, de las “broncas” de cada día, pero su efectividad a largo plazo no es tan grande como quisiéramos, ya que la mayoría no continúa con su carrera política a pesar de tener ofertas concretas para hacerlo.

El espacio privado aparece como ambivalente. Por un lado, las mujeres compensan la falta de apoyo partidista con recursos familiares o propios, lo cual les permite competir y triunfar en contiendas electorales, o basan su capital político en un largo trabajo comunitario construido a través de décadas desde roles tradicionalmente femeninos (la docencia). Por el otro, las demandas de este espacio las devuelven casi irremediabilmente a él, obstaculizando el desarrollo de una carrera política de largo alcance. Las demandas del espacio privado tienen más peso que las del público porque es el que históricamente ha definido a las mujeres. En su condición de madres y esposas, las mujeres *son* cuerpos sexuados, son su familia, son sus hijos/as. Hasta que esta asociación se deconstruya y en su lugar se edifiquen las instituciones sociales que permitan a las mujeres ser madres,

compañeras de vida y una multiplicidad de otras cosas sin tener sentimiento de culpa, el poder de interpelación de la esfera privada sobre las mujeres seguirá siendo particularmente fuerte.

Uno viejo tema del feminismo, “lo personal es político,” nos indica que las decisiones “privadas” de las mujeres están determinadas por factores estructurales de exclusión. Las implicaciones de esta constatación son enormes, porque nos lleva a redefinir el sentido mismo de la democracia. Como diría Phillips (1996,95; 111): “la división sexual del trabajo y la distribución sexual del poder son parte de la política tanto como las relaciones entre las clases o las negociaciones entre las naciones, y lo que sucede en la cocina y en el dormitorio clama por cambios políticos.” En este sentido, las demandas democráticas se extienden a la esfera privada, es decir, a “las áreas más terrenas... de quién limpia la casa y quién hace la comida.” El municipio es uno de los espacios más vigorosos del país en lo que se refiere a la alternancia partidista, por lo que es necesario seguir investigando las experiencias de las mujeres con los ámbitos público y privado en estos espacios de gobierno para construir la democracia desde abajo.

LITERATURA CITADA

- Arendt, Hannah. 1993. **La condición humana**. Paidós, Barcelona.
- Barrera Bassols, Dalia. 2007. “**Equidad de género y participación de las mujeres en los cargos de elección popular a 54 años del voto femenino en México**”, *Foro Democracia Paritaria. Presencia de las mujeres en la representación política de México*, 11 de octubre, Cámara de Diputados, México.
- Barrera Bassols, Dalia. 2006. “**Mujeres indígenas en el sistema de representación de cargos de elección. El caso de Oaxaca**”, *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, núm. 1 vol. 3, México, pp.19-38.
- Barrera Bassols, Dalia. 1998. “**Mujeres gobernando municipios: un perfil**”, en *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), El Colegio de México, México.
- Barrera Bassols, Dalia e Irma Aguirre Pérez. 2003a. “**Participación de las mujeres en los gobiernos municipales de México**”, en Dalia Barrera y Alejandra Massolo (coords.), *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Barrera Bassols, Dalia e Irma Aguirre Pérez. 2003b. **Participación política de las mujeres**. *La experiencia de México*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Barrera Bassols, Dalia e Irma Aguirre Pérez. 2003c. “**Liderazgos femeninos y políticas públicas a favor de las mujeres en gobiernos locales en México**”, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Berkin, C. R., y Lovett, C. M. 1980. “**Introduction to part three: The retreat to patriotic motherhood**”, en C. R. Berkin & C. M. Lovett (coords.), *Women, war and revolution*, Holmes & Meier, New York.
- Briceno Zuloaga, María Wendy. 2007. **Una entre muchos**. *El gobierno municipal de una alcaldesa. El caso de Hermosillo (2003-2006), capital de Sonora*. Tesis de maestría, Colegio de México, México.
- Cazés, Daniel. 1998. **La perspectiva de género**. *Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. CONAPO, México.
- Cinta Loáiza, Dulce María. 2007. **Género y participación política**. *Las veracruzanas entre lo público y lo privado*. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Coole, Diana. 2000. “**Cartographic Convulsions. Public and Private Reconsidered**”, *Political Theory*, núm. 3 vol. 28, pp. 337-354.
- Dalton, Margarita. 2003. “**Las presidentas municipales en Oaxaca y los usos y costumbres**”, en Dalia Barrera y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres, México.

- Espinosa Damián, Gisela. 2002. “**Mujeres del Movimiento Urbano Popular**”, en Dalia Barrera Bassols (coord.), *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*, GIMTRAP, México.
- Espinosa Damián, Gisela. 2000. “**Las mujeres de San Miguel Teotongo a la hora de la lucha ciudadana**”, en Dalia Barrera Bassols (coord.), *Mujeres, ciudadanía y poder*, El Colegio de México, México.
- Enloe, C. 1988. “**Feminist thinking about war, militarism and peace**”, en B. B. Hess y M. M. Ferree (coords.), *Analyzing gender: A handbook of social science research*, Sage, Beverly Hills.
- Fernández Poncela, Anna María. 2003. **La política, la sociedad y las mujeres**, Instituto Nacional de las Mujeres y UAM Xochimilco, México.
- Foucault, Michel. 1979. **Microfísica del poder**, La Piqueta, Madrid.
- Lopata, Helena Znaniecka. 1993. “**The interweave of public and private: women's challenge to American society**”, *Journal of Marriage and the Family*, núm.1 vol. 55.
- Margolis, D. R. 1979. “**The invisible hands: sex roles and the division of labor in two local political parties**”, *Social Problems* vol. 26 pp. 314-324.
- Martínez Vázquez, Griselda. 2002. “**La conformación de la elite panista. Relaciones diferenciales de poder entre los géneros**”, en Dalia Barrera Bassols (coord.), *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*. Dalia Barrera Bassols (coord.), GIMTRAP, México.
- Massolo, Alejandra. 2007. **Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina**. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), República Dominicana.
- Massolo, Alejandra. 2003. “**Políticas públicas locales de equidad de género**”, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Massolo, Alejandra. 1998. “**Introducción**”, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, El Colegio de México, México.
- Molyneux, Maxine y Shahra Razavi. 2005. “**Beijing Plus Ten: An ambivalent record on gender justice**”, *Development and Change*, núm. 6 vol. 36, pp. 983–1010.
- Pateman, Carole. 1996. **The sexual contract**, Cambridge Polity Press, Cambridge.
- Phillips, Anne. 1996. **Género y teoría democrática**, UNAM, México.
- Sam Bautista Magdalena. 2003. “**Participación política de las mujeres en los ayuntamientos: el caso de Tlaxcala**”, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Sam Bautista, Magdalena. 200). “**¿Existe un estilo de gestión femenina en el nivel local? Apuntes para la reflexión**”, en Dalia Barrera (coord.), *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*, GIMTRAP, México.
- Sam M. 2000. “**Mujeres gobernantes. Los casos de Banderilla, Coatepec y Gutiérrez Zamora, Veracruz**”, en Dalia Barrera Bassols (coord.), *Mujeres, ciudadanía y poder*, El Colegio de México, México.
- Sam Bautista, Magdalena. 1998. “**Mujeres gobernando en Veracruz. Tres estudios de caso**”, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, El Colegio de México, México.

Verónica Vázquez-García

Doctora en Sociología por la Universidad de Carleton en Ottawa, Canadá. En 1995 recibe una medalla de excelencia para la mejor tesis en Ciencias Sociales por parte del Senado de esta Universidad. En 1997 recibe una Beca de Liderazgo de la Fundación MacArthur bajo la convocatoria de Mujeres y Desarrollo Sustentable. Ha publicado numerosos artículos sobre género, ambiente y sustentabilidad en el campo mexicano. Es coordinadora de los libros Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural (1999); Género, feminismo y educación superior. Una visión internacional (2001); Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género (2004);

Gestión y cultura del agua (dos tomos, 2006); Viejas y nuevas problemáticas en torno al género, la etnia y la edad (2009); y autora o coautora de ¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana (2002) y Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México (2003). En 2001 recibe el tercer lugar en el Premio Estudios Agrarios “Pensemos de nuevo al campo” convocado por la Procuraduría Agraria. Actualmente es Profesora-Investigadora Titular en el Programa de Estudios para el Desarrollo Rural del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: verovazgar@yahoo.com.mx

María Eugenia Chávez-Arellano

Maestra en Desarrollo rural por el Colegio de Postgraduados y doctora en Antropología por la UNAM. Es profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma Chapingo. Ha publicado diversos artículos sobre cuestiones étnicas, cultura y género. Actualmente se encuentra desarrollando un proyecto de investigación sobre Migración femenina. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.